

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de
una Institución Educativa de Yungay, 2024**

Tesis para optar por el título de Licenciada en Psicología

Autora:

Vega López, Danae Maricuza

ORCID: 0000-0002-0073-4763

Asesor:

Dr. Alva Olivos, Manuel Antonio

ORCID: 0000-0001-7623-1401

CHIMBOTE- PERÚ
2024

Dedicatoria

A mi madre GIOVANNA quien con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir mi meta y un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades y seguir adelante.

Para mi padre ANTONIO que es mi ángel que está en cielo siempre me lleno de valores.

A mi hija VELENTINA, Aunque aún eres pequeña de 7 meses eres y serás lo más importante en mi vida, hoy he dado un paso más para servir de ejemplo a la persona que más amo en este mundo. Gracias a ti subo un escalón más y crecer como persona y profesional. Esperó que un día comprendas que te debo lo que soy ahora y que este logro sirva de herramienta para guiar cada uno de tus pasos.

A mis hermanos PEDRO, CAROLAY, siempre dándome la fortaleza de seguir adelante y estar siempre preocuparte por mi carrera tu aliento hizo seguir gracias hermano.

A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una otra forma me acompaña en todos mis sueños y metas.

Agradecimiento

Antes que nada, quiero empezar, agradecer a Dios todopoderoso por la vida, por haberme dado la sabiduría y la fortaleza para que fuera posible alcanzar este triunfo. Gracias a mi madre GIOVANNA que siempre ha estado en el momento preciso para extenderme su mano, por escucharme y siempre tener algo que decirme, por prestarme su hombro para desahogarme en llanto, por ser mi cómplice en tantas travesuras, por prepararme mis platillos favoritos, y por consentírme hasta hoy, estar desde el inicio de mi carrera ora que doy el gran paso para mi titulación siempre está ahí conmigo. A ti padre ANTONIO, desde el cielo que estas agradecerte este logro, gracias por ser mi abuelo y padre y por creer en mí. Quiero que sepas que ocupas un lugar especial en mi corazón y cada meta que realizo. A mi hija tan solo con 7 meses me ayudaste con tu paciencia. A mi asesor al Dr. MANUEL ANTONIO ALVA OLIVOS, mil gracias porque de alguna manera forma parte de mi formación académica en la carrera de psicología.

ÍNDICE

Índice general.....	iv
Índice de tablas	v
Palabras clave.....	vi
Constancia de originalidad.....	vii
Título.....	viii
Resumen	ix
Abstract.....	x
Introducción	11
Metodología.....	21
Resultados	24
Análisis y discusión	33
Conclusiones.....	37
Recomendaciones.....	40
Referencias bibliográficas	42
Anexos	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Nivel de acoso escolar en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024.....	24
Tabla 2: Nivel de acoso escolar de la dimensión desprecio/ridiculización en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024	25
Tabla 3: Nivel de acoso escolar de la dimensión coacción en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024.....	26
Tabla 4: Nivel de acoso escolar de la dimensión restricción de la comunicación en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024	27
Tabla 5: Nivel de acoso escolar de la dimensión agresiones en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024.....	28
Tabla 6: Nivel de acoso escolar de la dimensión intimidación/amenaza en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024	29
Tabla 7: Nivel de acoso escolar de la dimensión bloqueo social/exclusión en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024	30
Tabla 8: Nivel de acoso escolar de la dimensión hostigamiento verbal en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024	31
Tabla 9: Nivel de acoso escolar de la dimensión robos en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024.....	32

PALABRAS CLAVE

Acoso escolar, conductas, ambiente escolar.

KEYWORDS

Bullying, behavior, school environment.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Área	: Ciencias de la educación
Subárea	: Ciencias de la educación
Disciplina	: Psicología
Línea	: Psicología y educación



USP
UNIVERSIDAD SAN PEDRO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado "Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024" del (a) estudiante: **VEGA LOPEZ DANA E MARICUZA**, identificado(a) con Código N° 1414200148, se ha verificado un porcentaje de similitud del **26%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 02 de septiembre de 2024

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRIÓN
VICERRECTOR



NOTA: Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

TÍTULO

Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo determinar el Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay. El tipo de investigación fue básica, cuantitativa y descriptiva, donde se empleó una muestra censal de 268 adolescentes de ambos sexos con edades que oscilan entre los 12 a 15 años. Para la recolección de los datos se utilizó el Autotest de Cisneros, compuesto por 50 ítems diseñados para evaluar objetivamente ocho conductas específicas de acoso escolar entre la población estudiantil. Como resultados se halló que todas las dimensiones cuentan con un nivel bajo: desprecio/ridiculización (79%), coacción (85%), restricción de la comunicación (73%), agresiones (82%), intimidación/amenaza (81%), bloqueo social/exclusión (81%), hostigamiento verbal (79%) y robos (74%). Finalmente, se concluyó que el nivel de acoso escolar en los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Yungay es bajo, lo cual demuestra que la mayoría de los estudiantes experimentan un ambiente escolar relativamente seguro y libre de acoso sistemático. La baja incidencia de acoso escolar sugiere que las políticas y medidas preventivas implementadas en la institución son efectivas, y que tanto el personal docente como los estudiantes están conscientes y comprometidos con la creación de un entorno de respeto y apoyo mutuo.

Palabras clave: Acoso escolar, conductas, ambiente escolar.

ABSTRACT

The study aimed to determine the level of bullying in secondary school students from an educational institution in Yungay. The type of research was basic, quantitative and descriptive, where a census sample of 268 adolescents of both sexes with ages ranging from 12 to 15 years was used. The Cisneros Self-Test was used for data collection, composed of 50 items designed to evaluate eight specific bullying behaviors among the student population objectively. As a result, it was found that all dimensions have a low level: contempt/ridicule (79%), coercion (85%), restriction of communication (73%), aggression (82%), intimidation/threat (81%), social blocking/exclusion (81%), verbal harassment (79%) and theft (74%). Finally, it was concluded that the level of bullying among secondary school students at an educational institution in Yungay is low, which shows that most students experience a relatively safe school environment free of systematic harassment. The low incidence of bullying suggests that the policies and preventive measures implemented at the institution are effective, and that both teaching staff and students are aware of and committed to creating an environment of respect and mutual support.

Keywords: Bullying, behavior, school environment.

INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes y fundamentación científica

Hoy en día, el fenómeno del acoso escolar es una realidad omnipresente en nuestra sociedad, relacionado estrechamente con la violencia. Este tema se destaca con frecuencia en diversos medios de comunicación, donde los adolescentes suelen ser los principales protagonistas de los incidentes. El acoso escolar se entiende como un comportamiento intimidatorio o violento que puede manifestarse en formas psicológicas, físicas o sexuales, dirigido repetidamente hacia una persona con el objetivo de causarle daño.

Tras comprender la gravedad de esta problemática y el impacto que tiene dentro de la vida de los educandos, es importante explorar investigaciones relacionadas, las cuales nos permitirán abordar y comprender este fenómeno.

Tanto Bustamante (2019) como Cano (2020) llevaron a cabo investigaciones con la finalidad de establecer el nivel de acoso escolar en instituciones educativas de diferentes regiones de Perú. Bustamante (2019) utilizó un método cuantitativo-descriptivo y una muestra censal de 221 educandos de 4to y 5to año de secundaria de un Centro Educativo de Lima, mientras que Cano (2020) utilizó una metodología cuantitativa, descriptiva y no experimental con una muestra de 57 educandos de 1ero a 5to de secundaria en un Centro Educativo de Huaraz.

Ambos estudios arrojaron resultados similares al identificar un nivel bajo de acoso escolar en las respectivas instituciones educativas. Bustamante encontró que el 62,4% de los educandos reportaron un nivel bajo de acoso, mientras que Cano reportó que el 33% de los educandos experimentaron un nivel bajo de acoso. Sin embargo, ambos estudios también revelaron la presencia de un nivel alto de acoso escolar, siendo este más pronunciado en el trabajo de Cano, donde el 1,8% de los estudiantes manifestaron haber experimentado maltratos verbales como comentarios, menosprecios, burlas, insultos y gritos. Estos hallazgos destacan la importancia de debatir el problema del acoso escolar en diferentes contextos educativos y lo necesario que es la implementación de estrategias eficaces con el fin de prever y mitigar esta forma de violencia entre los educandos.

De la misma forma, Chávez et. al (2019), desarrolló una investigación teniendo como propósito de determinar el nivel de acoso escolar en adolescentes de secundaria de una Institución Educativa de Lima. Se empleó una metodología de tipo cuantitativo descriptivo; utilizándose una muestra de censal de 794 adolescentes. En conclusión, se halló que el nivel de acoso escolar en general y en sus dimensiones es considerado bajo.

Por otro lado, a nivel internacional, Quimbita (2019), elaboró un estudio con la finalidad de establecer el nivel de acoso escolar en educandos de Educación Básica en un Centro Educativo de Riobamba, Ecuador. De tal forma, se empleó un método cuantitativo, descriptivo y no experimental, contando con una muestra de 64 educandos. Finalmente, se halló que, si existe acoso escolar en los educandos, donde el de tipo verbal es más denotado pues se manifiesta a través sobrenombres ofensivos debido a burlas por aspecto físico, forma de vestir y/o hablar.

Este resultado se relaciona por lo expuesto por Páez et al. (2020), quienes realizaron una investigación con el propósito de establecer el nivel de acoso escolar en adolescentes de 20 Centros Educativos Públicos de Colombia. En este sentido, se empleó un método cuantitativo descriptivo y se utilizó como muestra a 500 adolescentes. A partir de ello, se halló un nivel de acoso alto, donde la violencia verbal predominó con un 66,5%. Estos resultados expresan la permanencia de esta problemática en los adolescentes y lo necesario que es poder generar una cultura de educación conveniente e inclusiva.

Asimismo, Linaje y Cotán (2020), elaboraron un estudio que tuvo como fin establecer el nivel de acoso escolar en alumnos de educación secundaria de un Centro Educativo de España. Por consiguiente, se utilizó un método cuantitativo descriptivo, contando una muestra de 205 educandos. Finalmente, las formas de abuso identificadas son el de tipo verbal a través de las amenazas y también el rechazo.

Este hallazgo cuenta con ciertas similitudes con la investigación de Linaje y Cotán (2020), quienes elaboraron un estudio que tuvo como propósito establecer el acoso escolar en alumnos de educación secundaria en un Centro Educativo de España.

Por consiguiente, se utilizó un método cuantitativo descriptivo, contando una muestra de 205 educandos. En conclusión, se observó que las principales formas de abuso identificadas son el de tipo verbal a través de las amenazas y también el rechazo.

De la misma manera, dentro del trabajo realizado por Acosta-Pérez y Cisneros-Bedón (2019), quienes realizaron un estudio con el propósito de establecer indicadores de acoso escolar en instituciones educativas de Ambato, Ecuador; se demostró que si existen conductas que influyen en el correcto desarrollo de las clases, siendo más recurrente la violencia de forma verbal. Asimismo, es importante destacar que se utilizó un método de tipo cuantitativo descriptivo, con una muestra de 861 estudiantes.

Finalmente, este resultado también se encuentra conectado con el estudio de Fernández et al. (2021), quienes elaboraron una investigación con el fin de determinar el acoso escolar en estudiantes de un Centro Educativo de España. A partir de ello, se utilizó un método de tipo cuantitativo descriptivo, empleando una muestra de 1093 alumnos de 19 centros educativos. En conclusión, se halló que existe puntuaciones elevadas en el tipo de violencia verbal y física.

Por consiguiente, es necesario destacar que, a pesar de las diferencias en las muestras y los contextos específicos, todas estas investigaciones internacionales coinciden en la predominancia del acoso escolar, especialmente en su forma verbal, lo que subraya la persistencia y la gravedad de este problema en entornos educativos diversos.

El acoso escolar, de acuerdo con Falla y Ortega (2019), definen a este fenómeno como un acto injustificado de agresión por parte de un estudiante hacia otro, ya sea individual o en grupo. Asimismo, expresan su preocupación por este tipo de sucesos dentro del contexto educativo, señalando la importancia de abordar adecuadamente esta problemática para garantizar un entorno seguro y saludable para todos los estudiantes.

Esta idea se reafirma con Arbildua (2022), quien demuestra la existencia de diversos roles en el acoso escolar, los cuales incluyen al acosador, quien busca obtener poder sin importar el uso de la violencia; la víctima, quien sufre los

maltratos; y los observadores, quienes presencian o pueden incluso colaborar en la situación.

En el Perú, se han realizado numerosas investigaciones que examinan sus causas, prevalencia y efectos. Estos estudios han ayudado a comprender los posibles impactos del acoso escolar en las escuelas, especialmente en las públicas, donde la falta de supervisión, el escaso compromiso del personal y la contribución limitada de los padres en la educación de sus hijos son especialmente evidentes. Esta situación de violencia ejerce una influencia significativa en el desarrollo socioemocional de los adolescentes, afectando su crecimiento personal, interacciones sociales y desempeño académico. Esto puede llevar a una sensación de insignificancia para los padres, lo que a su vez puede resultar en comportamientos inadaptados, relaciones interpersonales debilitadas, bajo rendimiento académico y autoestima disminuida, obstaculizando así su desarrollo de habilidades sociales.

Según datos de UNESCO (2023), a nivel mundial, aproximadamente uno de cada tres educandos experimenta acoso escolar cada mes. Más del 36% de los adolescentes se ven afectados por peleas que incluyen agresiones físicas como golpes, patadas y rasguños, con al menos una agresión física por año para casi uno de cada tres estudiantes.

Este dato es contrastado con el informe de la ONG Bullying Sin Fronteras (2023), pues en el Perú se registraron alrededor de 25,500 casos de hostigamiento y agresión escolar, ubicándose en el puesto 24 a nivel mundial. México lidera este problema con aproximadamente 270,000 casos de acoso escolar. La prevalencia de experiencias agresivas en el ámbito estudiantil está en aumento, afectando a siete de cada diez niños a diario. Estas experiencias han resultado en más de 200,000 muertes, ya sea por homicidios o suicidios, en todo el mundo.

De la misma forma, el Sistema Especializado en Atención de Casos de Violencia Escolar, SiSeve (2018), proporciona estadísticas sobre los casos reportados por las Direcciones Regionales de Educación en varias regiones del país, mostrando una presencia significativa de acoso escolar en diferentes áreas. Espinoza (2023) destaca que la incidencia de violencia en el ámbito educativo está en aumento,

con un número creciente de casos reportados a nivel nacional. Los efectos de esta violencia no solo afectan el rendimiento académico, sino también la salud mental de las víctimas, lo que puede llevar a problemas más serios si no se brinda el apoyo adecuado.

Este estudio se basa en la perspectiva del aprendizaje social cognitivo de Albert Bandura, la cual se considera la más adecuada para las necesidades teóricas del proyecto. Este enfoque destaca los comportamientos humanos que incluyen intenciones y acciones que conducen a la formación de un individuo auto eficaz y consciente de sus propias acciones. Además, resalta la importancia del aprendizaje durante la infancia, señalando que muchas conductas son adquiridas y mantenidas a través de la observación e imitación, incluso cuando el observador no es consciente de estas conductas, como ocurre en entornos escolares, familiares, redes sociales, entre amigos y durante los juegos.

En cuanto al método de intervención respaldado científicamente en la promoción y prevención de la salud mental, se basa en la Teoría Social Cognitiva de Bandura y se apoya en el Método Kiva. Esta metodología, implementada en Finlandia, tiene como objetivo reducir la intimidación entre estudiantes de 7 a 15 años y ha demostrado ser exitosa en su aplicación. Se centra en actividades que involucran a los estudiantes para promover una convivencia favorable y pacífica, asignándoles tareas que fomenten la responsabilidad. Además, aborda a aquellos que han cometido o evitado actos de violencia, otorgándoles roles y responsabilidades relacionadas con el afrontamiento, la resolución de conflictos, la negociación y la mejora de la convivencia, en lugar de enfocarse únicamente en las relaciones entre víctimas y acosadores.

Según García (2018), la Teoría Social, también conocida como aprendizaje por observación o imitación, se desarrolla en un contexto social donde al menos dos individuos participan: el observador y el modelo que exhibe un comportamiento específico. Este proceso de observación determina el aprendizaje social, donde las personas aprenden imitando el comportamiento del modelo.

Bandura (1982) afirma que el modelado o aprendizaje por observación proporciona información sobre las conductas que pueden llevarse a cabo y sus

consecuencias. La Teoría Social del Aprendizaje manifiesta que las personas adquieren habilidades y comportamientos mediante la observación e imitación, influenciados por factores cognitivos como la reflexión, el uso de símbolos y la evaluación de resultados. Además, Bandura señala que los padres, profesores, amigos e incluso figuras mediáticas pueden servir como modelos para los niños, y que la imitación puede ocurrir por instinto, desarrollo, condicionamiento o comportamiento instrumental. Los factores cognitivos y ambientales, como la motivación y la producción motora, influyen en el comportamiento

La definición del acoso escolar, según diversos autores, varía en términos de la acción de abuso, los agentes involucrados y la motivación que existe detrás de los comportamientos desarrollados. Dan Olweus (1993), citado por Gelpi y Gonzalo (2019), describe el bullying con el gráfico de un triángulo compuesto por la víctima, el/los acosadores y los observadores, siendo estos últimos activos o pasivos. Los observadores activos apoyan las agresiones del acosador mediante comentarios, aplausos, grabaciones, etc., mientras que los pasivos habitualmente presencian el acoso sin intervenir, lo que perpetúa las agresiones. Además, el acoso escolar se delimita como acciones constantes que son perjudiciales, las cuales son realizadas en grupo o individualmente, direccionadas a humillar, dañar, amenazar, herir o intimidar a un compañero vulnerable.

Alvarado et al. (2018) definen la situación de acoso escolar como la exposición habitual y prolongada de un alumno a comportamientos negativos por parte de otros estudiantes, generando un desequilibrio de poder. Este desequilibrio se manifiesta en la dificultad del estudiante afectado para defenderse, lo que lo vuelve vulnerable frente a los acosadores. Se señala que los conflictos por calificaciones o diferencias físicas pueden desencadenar estas conductas.

Santana (2021) caracteriza el acoso escolar como el maltrato físico o psicológico de un grupo de niños hacia otros niños, incluyendo burlas, exclusión, golpes, agresión de forma física y un comportamiento abusivo que tienen connotaciones sexuales. Asimismo,

Olweus (2010), citado por Devis (2018), destaca la prominencia del programa Olweus de prevención del acoso escolar, que identifica nueve categorías

principales de comportamientos de acoso, incluyendo el verbal, físico, social, cibernético, entre otros. Se subraya que las escuelas que no abordan adecuadamente esta problemática pueden generar un clima de inseguridad, miedo e irrespeto, lo que afecta el aprendizaje de los educandos e incrementa el riesgo de ausentismo y deserción escolar.

La presente investigación surge debido a las dificultades específicas que enfrentan los adolescentes durante su experiencia escolar en Yungay, una ciudad donde aún no se ha explorado completamente el tema del acoso escolar, y carece de estudios locales al respecto. Esta carencia en la literatura académica local resalta la trascendencia y la necesidad de abordar este problema dentro del ámbito social, permitiendo un enfoque y una concienciación sobre lo fundamental que es la promoción y prevención del acoso escolar en esta población.

A partir de ello se formula la siguiente interrogante: ¿Cuál es el nivel del acoso escolar en estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024?

Desde una perspectiva teórica, esta investigación permitirá avanzar en el conocimiento sobre el acoso escolar en adolescentes, contribuyendo al desarrollo de una revisión actualizada de enfoques teóricos relacionados con esta variable en el contexto específico de Yungay. Además, unificará estos aspectos en un único estudio, proporcionando un recurso detallado para aquellos interesados en explorar esta temática dentro del contexto local.

A nivel social, los resultados obtenidos de esta investigación serán de gran apoyo para la comunidad educacional, lo cual incluye al personal administrativo, profesores, educandos y padres de familia, quienes se encuentran interesados en mejorar el clima escolar y prevenir el acoso entre los estudiantes. Esto contribuirá a promover un ambiente escolar seguro y saludable, evitando así problemas serios a largo plazo. Además, la implementación de estrategias adaptadas al contexto local puede ayudar a fortalecer las medidas de prevención y protección contra el acoso escolar en las instituciones educativas de Yungay.

En cuanto al aspecto metodológico, este estudio empleará el método cuantitativo-descriptivo, utilizando el Autotest de Cisneros adaptado al contexto local. Esto

permitirá determinar la magnitud y las características del acoso escolar en la población adolescente de Yungay, allanando el camino para futuros estudios sobre el tema en el contexto peruano.

Conceptualización y operacionalización de la variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Acoso escolar	Se refiere a la repetida dominación, tanto mental como física, ejercida por una persona de mayor autoridad sobre otra de menor poder, con el objetivo específico de generar sufrimiento o malestar en uno o varios estudiantes (Canales y Torres, 2019).	Esta variable se medirá mediante el Autotest Cisneros de Acoso Escolar.	Desprecio - Ridiculización	Ítem 2,3,6,9,19,20,26,27,3,32,33,34,36,44,46,50	Ordinal Nunca (1) Pocas veces (2) Muchas veces (3)
			Coacción – Sentimientos	Ítem 7,8,11,12,13,14,47,48	
			Restricción de la comunicación	Ítem 1,2,4,5,10	
			Agresiones	Ítem 15,19,23,24,28,29,39	
			Intimidación – Amenazas	Ítem 28,29,39,40,41,42,43,47,48,49	
			Exclusión – bloqueo social	Ítem 10,17,18,21,22,3,38,41,45	
			Hostigamiento verbal	Ítem 3,6,17,19,20,24,25,26,27,30,37,38	
			Robos	Ítem 13,14,15,16	

Objetivo general

Determinar el Nivel de Acoso escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024.

Objetivos específicos

Identificar el nivel de acoso escolar en la dimensión desprecio-ridiculización en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

Identificar el nivel de acoso escolar en la dimensión coacción-sentimientos en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024.

Identificar el nivel de acoso escolar en la dimensión restricción de la comunicación en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024.

Identificar el nivel de acoso escolar en la dimensión agresiones en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024.

Identificar el nivel de acoso escolar en la dimensión intimidación-amenazas en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024.

Identificar el nivel de acoso escolar en la dimensión exclusión-bloqueo social en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024.

Identificar el nivel de acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024.

Identificar el nivel de acoso escolar en la dimensión robos en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024.

METODOLOGÍA

1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación empleado en este estudio es cuantitativo, el cual se caracteriza por la representación de datos en forma numérica y la aplicación de técnicas estadísticas para su análisis. Asimismo, este tipo de investigación se fundamenta en la medición y cuantificación en todas las etapas del proceso, desde la recolección hasta la interpretación de los datos. (Kerlinger, 2002; Sánchez, 2019).

Asimismo, el diseño utilizado es no experimental pues no se generan circunstancias novedosas ni se realiza un intento deliberado por inducir situaciones ya presentes. Asimismo, será de naturaleza descriptiva básica, caracterizada como un estudio de nivel secundario preliminar, cuya finalidad principal es recopilar datos e información sobre las características, atributos y detalles de los individuos, instituciones y actores involucrados en los procesos sociales. Un estudio descriptivo identifica y explica las formas de existencia de los objetos (Hernández, 2018; Nieto, 2018).

2. Población, muestra, muestreo

En la presente investigación se consideró como población a los estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, la cual llega a 268.

Además, se utilizaron determinados criterios de selección para asegurar la representatividad de la muestra.

Criterios de inclusión: Adolescentes que se encuentren en 1ero y 2do de secundaria de ambos sexos; y adolescentes que tengan edades entre 12 a 15 años.

Criterios de exclusión: Adolescentes que no se encuentren dentro de la institución educativa; adolescentes que se encuentren en 3ero, 4to y 5to de secundaria; que sean mayores a los 15 años. Asimismo, se excluirán a quienes puedan cometer errores en los instrumentos al momento de llenarlos.

Por otro lado, la muestra se comprende como un grupo de elementos que cumplen con criterios particulares dentro de una población Sucasaire (2022). A partir de ello, se ha establecido que el presente estudio cuenta con una muestra censal de 268 adolescentes de ambos sexos con edades que oscilan entre los 12 a 15 años, el cual tendrá un nivel de confianza de 95%, y un margen de error de 5%.

3. Técnicas e instrumentos de investigación

En el presente estudio, en donde se busca establecer el nivel de acoso escolar en estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay; se utilizará la técnica de la encuesta y el instrumento a utilizar es el Autotest Cisneros. El cuestionario consiste en una serie de preguntas diseñadas para que sea completada por el encuestado, con el fin de recabar datos.

Iñaki Piñuel y Araceli Oñate desarrollaron en 2005 el autotest Cisneros de acoso escolar, un instrumento autoadministrado compuesto por 50 ítems diseñados para evaluar objetivamente ocho conductas específicas de acoso escolar entre la población estudiantil. Este instrumento se considera como escala que permite evaluar el índice global de acoso escolar y elaborar un perfil de las formas más comunes de acoso escolar.

Para determinar la fiabilidad del instrumento, se empleó el método de consistencia interna, obteniendo un Coeficiente Alfa de Cronbach de 0,95, lo que indica una alta significancia para el estudio. Además, se evaluó la fiabilidad del instrumento mediante el método de mitades, resultando extremadamente fiable con un índice de 0,88. En cuanto al análisis de la validez de constructo, los resultados mostraron una validez elevada que osciló entre 0,378 y 0,744.

El instrumento consta de ocho dimensiones (Desprecio - Ridículo, Coacción, Limitaciones en la comunicación, Agresión, Amenazas e intimidación, Bloqueo y exclusión social, Abuso verbal, y Robo) que indican la intensidad y modalidad del acoso, siendo adecuado para alumnos de primero y segundo de bachillerato (Bruneo,2017).

4. Procesamiento y análisis de la información

La investigación se inició con la identificación de la problemática existente y la definición de los objetivos del estudio. En términos de metodología, se elaboraron en primer lugar el formato de consentimiento informado para los participantes y se llevó a cabo la aplicación del autotest Cisneros de manera presencial. Después, se procedió a la recolección de datos de la muestra y a la gestión de la base de datos, depurando la información que no cumple con los criterios de selección establecidos previamente. Posteriormente, se utilizaron programas estadísticos para presentar los resultados en tablas y se interpretaron en consonancia con el objetivo general y los específicos. Por último, se redactó el informe de resultados y se llevó a cabo la discusión, conclusiones y recomendaciones pertinentes.

La información fue recopilada mediante la aplicación del instrumento Autotest Cisneros. Además, para analizar los resultados obtenidos, se empleó el programa Excel del paquete de Microsoft Office.

RESULTADOS

Tabla 1.

Nivel de acoso escolar en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

Niveles	Acoso escolar		
	Rango	F	%
Bajo	[50 – 83]	217	81%
Medio	[84 – 116]	43	16%
Alto	[117 – 150]	8	3%
Total		268	100%

Nota. Tabla diseñada por la autora utilizando la base de datos del estudio. En este se muestra el nivel de acoso escolar de los educandos de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, en donde se obtuvo que, de las 268 personas encuestadas el 81% (217) se encuentra en un nivel bajo; mientras que el 16% (43) tiene un nivel medio y el 3% es alto (8).

Tabla 2.

Nivel de acoso escolar de la dimensión desprecio/ridiculización en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

Dimensión desprecio/ridiculización			
Niveles	Rango	F	%
Bajo	[12 – 20]	212	79%
Medio	[21 – 28]	49	18%
Alto	[29 – 36]	7	3%
Total		268	100%

Nota. Tabla diseñada por la autora utilizando la base de datos del estudio. En este se muestra el nivel de acoso escolar de la dimensión desprecio/ridiculización en los educandos de una Institución Educativa de Yungay, en donde se obtuvo que, de las 268 personas encuestadas el 79% (212) se encuentra en un nivel bajo; mientras que el 18% (49) tiene un nivel medio y el 3% es alto (7).

Tabla 3.

Nivel de acoso escolar de la dimensión coacción en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

Dimensión coacción			
Niveles	Rango	F	%
Bajo	[4 – 7]	227	85%
Medio	[8 – 10]	30	11%
Alto	[11 – 12]	11	4%
Total		268	100%

Nota. Tabla diseñada por la autora utilizando la base de datos del estudio. En este se muestra el nivel de acoso escolar de la dimensión coacción en los educandos de una Institución Educativa de Yungay, en donde se obtuvo que, de las 268 personas encuestadas el 85% (227) se encuentra en un nivel bajo; mientras que el 11% (30) tiene un nivel medio y el 4% es alto (11).

Tabla 4.

Nivel de acoso escolar de la dimensión restricción de la comunicación en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

Dimensión restricción de la comunicación			
Niveles	Rango	F	%
Bajo	[5 – 8]	196	73%
Medio	[9 – 11]	57	21%
Alto	[12 – 15]	15	6%
Total		268	100%

Nota. Tabla diseñada por la autora utilizando la base de datos del estudio. En este se muestra el nivel de acoso escolar de la dimensión restricción de la comunicación en los educandos de una Institución Educativa de Yungay, en donde se obtuvo que, de las 268 personas encuestadas el 73% (196) se encuentra en un nivel bajo; mientras que el 21% (57) tiene un nivel medio y el 6% es alto (15).

Tabla 5.

Nivel de acoso escolar de la dimensión agresiones en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

Dimensión agresiones			
Niveles	Rango	F	%
Bajo	[6 – 10]	219	82%
Medio	[11 – 14]	38	14%
Alto	[15 – 18]	11	4%
Total		268	100%

Nota. Tabla diseñada por la autora utilizando la base de datos del estudio. En este se muestra el nivel de acoso escolar de la dimensión agresiones en los educandos de una Institución Educativa de Yungay, en donde se obtuvo que, de las 268 personas encuestadas el 82% (219) se encuentra en un nivel bajo; mientras que el 14% (38) tiene un nivel medio y el 4% es alto (11).

Tabla 6.

Nivel de acoso escolar de la dimensión intimidación/amenaza en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

Dimensión intimidación/amenaza			
Niveles	Rango	F	%
Bajo	[9 – 15]	216	81%
Medio	[16 – 21]	39	15%
Alto	[22 – 27]	13	5%
Total		268	100%

Nota. Tabla diseñada por la autora utilizando la base de datos del estudio. En este se muestra el nivel de acoso escolar de la dimensión intimidación/amenaza en los educandos de una Institución Educativa de Yungay, en donde se obtuvo que, de las 268 personas encuestadas el 81% (216) se encuentra en un nivel bajo; mientras que el 15% (39) tiene un nivel medio y el 5% es alto (13).

Tabla 7.

Nivel de acoso escolar de la dimensión bloqueo social/exclusión en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

Dimensión bloqueo social/exclusión			
Niveles	Rango	F	%
Bajo	[5 – 8]	217	81%
Medio	[9 – 11]	43	16%
Alto	[12 – 15]	8	3%
Total		268	100%

Nota. Tabla diseñada por la autora utilizando la base de datos del estudio. En este se muestra el nivel de acoso escolar de la dimensión bloqueo social/exclusión en los educandos de una Institución Educativa de Yungay, en donde se obtuvo que, de las 268 personas encuestadas el 81% (217) se encuentra en un nivel bajo; mientras que el 16% (43) tiene un nivel medio y el 3% es alto (8).

Tabla 8.

Nivel de acoso escolar de la dimensión hostigamiento verbal en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

Dimensión hostigamiento verbal			
Niveles	Rango	F	%
Bajo	[6 – 10]	213	79%
Medio	[11 – 14]	49	18%
Alto	[15 – 18]	6	2%
Total		268	100%

Nota. Tabla diseñada por la autora utilizando la base de datos del estudio. En este se muestra el nivel de acoso escolar de la dimensión hostigamiento verbal en los educandos de una Institución Educativa de Yungay, en donde se obtuvo que, de las 268 personas encuestadas el 79% (213) se encuentra en un nivel bajo; mientras que el 18% (49) tiene un nivel medio y el 2% es alto (6).

Tabla 9.

Nivel de acoso escolar de la dimensión robos en los Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

Dimensión robos			
Niveles	Rango	F	%
Bajo	[3 – 5]	199	74%
Medio	[6 – 7]	54	20%
Alto	[8– 9]	15	6%
Total		268	100%

Nota. Tabla diseñada por la autora utilizando la base de datos del estudio. En este se muestra el nivel de acoso escolar de la dimensión robos en los educandos de una Institución Educativa de Yungay, en donde se obtuvo que, de las 268 personas encuestadas el 74% (199) se encuentra en un nivel bajo; mientras que el 20% (54) tiene un nivel medio y el 6% es alto (15).

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

El presente estudio, tuvo como propósito determinar el nivel de acoso escolar en los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Yungay, con edades comprendidas entre los 11 a 15 años. Para ello, se aplicó el Autotest de Cisneros, el cual cuenta con ocho dimensiones: desprecio/ridiculización, coacción, restricción de la comunicación, agresiones, intimidación/amenaza, bloqueo social/exclusión, hostigamiento verbal y robos.

Para el objetivo general, enfocado en determinar el nivel de acoso escolar, los resultados señalan que el 81% considera que el nivel es bajo, un 16% medio y el 3% alto. Este resultado se une con lo expuesto por Chávez et al. (2019), en su investigación desarrollada en adolescentes de secundaria en una Institución Educativa de Lima, pues encontró que el nivel de acoso en general y en sus dimensiones es bajo. Asimismo, el estudio de Bustamante (2019), tiene hallazgos similares, ya que, dentro de su investigación enfocada en estudiantes de educación secundaria en el distrito de Comas, se obtuvo un nivel bajo de acoso con un 62,4%. Aunado a ello, Cano (2020), de la misma forma manifiesta en su trabajo de indagación un nivel bajo (33%), de acuerdo a lo expresado por sus sujetos de estudio.

Sin embargo, la investigación internacional de Fernández-Guerrero et al. (2021) muestra discrepancias, indicando que, en la ciudad de Badajoz, España, muchos alumnos sufren acoso escolar con puntuaciones elevadas en varias formas de violencia. (violencia verbal, física y observada).

En su mayoría, esto demuestra que la gran parte de los estudiantes a nivel nacional experimentan un ambiente escolar relativamente seguro y libre de acoso sistemático. La baja incidencia de acoso escolar sugiere que las políticas y medidas preventivas implementadas en la institución son efectivas, y que tanto el personal docente como los estudiantes están conscientes y comprometidos con la creación de un entorno de respeto y apoyo mutuo.

Por otro lado, Acosta-Pérez y Cisneros-Bedón (2019), dentro de su investigación hallaron que gran parte de la violencia que se ejercía era mediante chismes y rumores con un 47,6%; determinando que este tipo de comportamientos dificultan la atención y la facilidad que puede tener el profesor para impartir su clase. En contraste, Chávez et al.

(2019) y Cano (2020) reportan niveles bajos en la dimensión de desprecio y ridiculización, con 66.8% y 45.6% respectivamente.

Estos dos últimos hallazgos están en su mayoría relacionados con la presente investigación, pues de acuerdo a lo desarrollado se ha determinado que dentro de la dimensión desprecio/ridiculización los participantes obtuvieron un nivel bajo con el 79%. Ello evidencia que las conductas de burla y ridiculización entre los estudiantes son poco frecuentes, promoviendo un entorno más respetuoso. La baja prevalencia de estos comportamientos sugiere que los estudiantes están desarrollando habilidades de empatía y respeto hacia sus compañeros, lo que es crucial para la formación de relaciones saludables y positivas dentro de la comunidad escolar.

De otro lado, con respecto a la dimensión de coacción, este estudio identificó un nivel bajo con el 85%, un nivel medio con el 11% y un nivel alto con el 4%; resultado relacionado con la investigación de Chávez et al. (2019) quien halló un nivel bajo de 86,6% y en contradicción con lo obtenido por Cano (2020), quien encontró un nivel casi alto con un 78,9%. A partir de ello se demuestra que la presión o manipulación coercitiva entre los estudiantes no es común, favoreciendo la autonomía y la libertad personal. Esto indica que los estudiantes pueden tomar decisiones sin sentirse obligados o forzados por sus compañeros, lo cual es fundamental para el desarrollo de la confianza en sí mismos y de un ambiente escolar donde prevalece el respeto por la individualidad de cada alumno.

Por otra parte, de acuerdo con la dimensión de restricción de la comunicación, en el presente estudio se determinó que se encuentra en un nivel bajo (73%) seguido de un nivel medio (21%) y uno alto (6%). similar a lo reportado por Chávez et al. (2019) con un nivel muy bajo del 54.2%, y en contraste con Cano (2020) que halló un nivel alto del 35.1%. Esto evidencia que los estudiantes tienen la oportunidad de comunicarse libremente sin temor a ser censurados o silenciados. La libertad de expresión es un componente esencial para un ambiente escolar saludable, ya que permite a los estudiantes compartir sus ideas, opiniones y sentimientos sin miedo a represalias, facilitando así la resolución de conflictos y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales

En adición, con respecto a la dimensión agresiones, el estudio obtuvo como resultado un nivel bajo con el 82%, seguido de un nivel medio del 14% y un nivel alto con 4%. Esto demuestra que los actos de violencia física o verbal son escasos, lo que contribuye a un

ambiente escolar más pacífico. La baja incidencia de agresiones indica que los estudiantes están aprendiendo a manejar sus conflictos de manera constructiva, lo cual es vital para mantener un entorno donde todos se sientan seguros y valorados. Además, refleja el éxito de las intervenciones educativas en temas de resolución de conflictos y gestión emocional. Esta idea es reforzada por los estudios de Chávez et al. (2019) y Cano (2020) que también obtuvieron un nivel bajo de 77,7% y 49,1% respectivamente. No obstante, Páez demuestra lo contrario en su investigación, pues los estudiantes a quienes evaluó manifiestan que sus compañeros han ingresado armas blancas (22,8%) y armas de fuego (1%) a la institución educativa, también se han desarrollado peleas entre pandillas (24,0%) e inclusive algunos expresan tener miedo de asistir a clase (3,8%).

Aunado a ello, en relación con la dimensión intimidación/amenaza, la presente investigación halló que el 81% presenta un nivel bajo, el 15% un nivel medio y el 5% un nivel alto. Ello evidencia que el uso de amenazas para causar miedo o sometimiento entre los estudiantes no es una práctica extendida. Este resultado es indicativo de un ambiente escolar donde prevalece la seguridad emocional, y los estudiantes se sienten protegidos y respaldados por las autoridades escolares. La ausencia de intimidación permite que los estudiantes se enfoquen en sus estudios y desarrollo personal sin el estrés y la ansiedad que causan estas conductas. Esta idea es apoyada por Chávez et al. (2019), quien demuestra dentro de su estudio que los participantes evaluados tienen un nivel muy bajo en esa dimensión con un 92,1%, lo cual es proporcional a lo expresado por Cano (2020), quien presenta en sus resultados un nivel bajo con un 98,2%.

Por otro lado, de acuerdo con la dimensión bloqueo social/exclusión, se halló en el presente estudio que los alumnos manifestaros se encuentra en un nivel bajo del 81%, un nivel medio del 16% y uno alto del 3%. Esto demuestra que la exclusión social y el aislamiento de compañeros no son comportamientos habituales, promoviendo la inclusión y la cohesión grupal. La baja frecuencia de estas conductas sugiere que los estudiantes están desarrollando habilidades sociales y de colaboración, fundamentales para crear un sentido de pertenencia y comunidad dentro de la escuela. Un ambiente inclusivo fomenta el bienestar emocional y el rendimiento académico de los estudiantes. Estos hallazgos son apoyados por lo obtenido por Chavez et al. (2019), quien encontró dentro de su investigación un nivel muy bajo con 80,6% y Cano (2020), quien también a través de su evaluación obtuvo un nivel bajo con un 59,6%. Asimismo, Quimbita (2019), también demostró lo mismo pues, de acuerdo con su estudio determinó que tanto los estudiantes

varones (74%), como las estudiantes mujeres (92%) indicaron no haber sido nunca ignorados en clase.

De otra parte, con respecto a la dimensión hostigamiento verbal, dentro del estudio los participantes expresaron que este se encuentra en un nivel bajo con el 79%, a lo que le sigue el nivel medio con uno 18% y un nivel alto con 2%. Ello evidencia que los insultos y comentarios hirientes no son frecuentes, lo que ayuda a mantener un ambiente de respeto mutuo. La escasez de hostigamiento verbal indica que los estudiantes están adoptando una comunicación más asertiva y respetuosa, promovida posiblemente por programas educativos centrados en la convivencia y el respeto. Esto es crucial para el desarrollo de un ambiente donde todos se sientan valorados y aceptados. Estos hallazgos son similares a lo que obtuvo Chávez et al. (2019), quien manifestó que este tipo de comportamiento también es representado de forma baja (60,3%), al igual que Cano (2020), quien halló un porcentaje bajo del 61,4%. No obstante, esto difiere un poco con las investigaciones de Linaje y Cotán (2020), quienes indicaron que el hostigamiento verbal es una de las prácticas más frecuentes, siendo el insulto y la amenaza el más utilizado (45,2 %).

Finalmente, de acuerdo con la dimensión robos, la presente investigación halló un nivel bajo del 74%, un nivel medio del 20% y un nivel alto del 6%. Ello demuestra que la apropiación indebida de pertenencias ajenas no es un problema significativo, contribuyendo a una mayor confianza y seguridad entre los estudiantes. La baja incidencia de robos indica que los valores de honestidad y respeto por la propiedad ajena están siendo bien inculcados en los estudiantes, creando un entorno donde se pueden sentir seguros al dejar sus pertenencias sin temor a que sean tomadas sin permiso. Estos hallazgos son similares a los de Chávez et al. (2019) y Cano (2020), quienes dentro de sus estudios también hallaron un nivel bajo de 72,5% y 61,4% respectivamente. No obstante, Acosta-Pérez y Cisneros-Bedón (2019), manifiestan que si existe una violencia mediante robos al esconder las pertenencias o genera destrozos en un 17,9%.

CONCLUSIONES

1. Se determinó que el nivel de acoso escolar en los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Yungay es bajo. Esto demuestra que la mayoría de los estudiantes experimentan un ambiente escolar relativamente seguro y libre de acoso sistemático. La baja incidencia de acoso escolar sugiere que las políticas y medidas preventivas implementadas en la institución son efectivas, y que tanto el personal docente como los estudiantes están conscientes y comprometidos con la creación de un entorno de respeto y apoyo mutuo.
2. Se estableció que el nivel de acoso escolar de la dimensión desprecio/ridiculización en los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Yungay es bajo. Ello evidencia que las conductas de burla y ridiculización entre los estudiantes son poco frecuentes, promoviendo un entorno más respetuoso. La baja prevalencia de estos comportamientos sugiere que los estudiantes están desarrollando habilidades de empatía y respeto hacia sus compañeros, lo que es crucial para la formación de relaciones saludables y positivas dentro de la comunidad escolar.
3. Se identificó que el nivel de acoso escolar de la dimensión coacción en los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Yungay es bajo. A partir de ello se demuestra que la presión o manipulación coercitiva entre los estudiantes no es común, favoreciendo la autonomía y la libertad personal. Esto indica que los estudiantes pueden tomar decisiones sin sentirse obligados o forzados por sus compañeros, lo cual es fundamental para el desarrollo de la confianza en sí mismos y de un ambiente escolar donde prevalece el respeto por la individualidad de cada alumno.
4. Se determinó que el nivel de acoso escolar en la dimensión restricción de la comunicación en los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Yungay es bajo. Esto evidencia que los estudiantes tienen la oportunidad de comunicarse libremente sin temor a ser censurados o silenciados. La libertad de expresión es un componente esencial para un ambiente escolar saludable, ya que permite a los estudiantes compartir sus ideas, opiniones y sentimientos sin miedo a represalias, facilitando así la resolución de conflictos y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

5. Se estableció que el nivel de acoso escolar en la dimensión agresiones en los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Yungay es bajo. Esto demuestra que los actos de violencia física o verbal son escasos, lo que contribuye a un ambiente escolar más pacífico. La baja incidencia de agresiones indica que los estudiantes están aprendiendo a manejar sus conflictos de manera constructiva, lo cual es vital para mantener un entorno donde todos se sientan seguros y valorados. Además, refleja el éxito de las intervenciones educativas en temas de resolución de conflictos y gestión emocional.
6. Se identificó que el nivel de acoso escolar en la dimensión intimidación/amenaza en los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Yungay es bajo. Ello evidencia que el uso de amenazas para causar miedo o sometimiento entre los estudiantes no es una práctica extendida. Este resultado es indicativo de un ambiente escolar donde prevalece la seguridad emocional, y los estudiantes se sienten protegidos y respaldados por las autoridades escolares. La ausencia de intimidación permite que los estudiantes se enfoquen en sus estudios y desarrollo personal sin el estrés y la ansiedad que causan estas conductas.
7. Se determinó que el nivel de acoso escolar de la dimensión bloqueo social/exclusión en los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Yungay es bajo. Esto demuestra que la exclusión social y el aislamiento de compañeros no son comportamientos habituales, promoviendo la inclusión y la cohesión grupal. La baja frecuencia de estas conductas sugiere que los estudiantes están desarrollando habilidades sociales y de colaboración, fundamentales para crear un sentido de pertenencia y comunidad dentro de la escuela. Un ambiente inclusivo fomenta el bienestar emocional y el rendimiento académico de los estudiantes.
8. Se estableció que el nivel de acoso escolar de la dimensión hostigamiento verbal en los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Yungay es bajo. Ello evidencia que los insultos y comentarios hirientes no son frecuentes, lo que ayuda a mantener un ambiente de respeto mutuo. La escasez de hostigamiento verbal indica que los estudiantes están adoptando una comunicación más asertiva y respetuosa, promovida posiblemente por programas

educativos centrados en la convivencia y el respeto. Esto es crucial para el desarrollo de un ambiente donde todos se sientan valorados y aceptados.

9. Se identificó que el nivel de acoso escolar de la dimensión robos en los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Yungay es bajo. Ello demuestra que la apropiación indebida de pertenencias ajenas no es un problema significativo, contribuyendo a una mayor confianza y seguridad entre los estudiantes. La baja incidencia de robos indica que los valores de honestidad y respeto por la propiedad ajena están siendo bien inculcados en los estudiantes, creando un entorno donde se pueden sentir seguros al dejar sus pertenencias sin temor a que sean tomadas sin permiso.

RECOMENDACIONES

1. Dado que los niveles de acoso escolar, en general, son bajos, es crucial continuar reforzando los talleres y charlas regulares dirigidos a estudiantes, docentes y padres de familia. Estas actividades deben enfocarse en mantener la empatía, el respeto y la resolución pacífica de conflictos, asegurando que el entorno escolar siga siendo seguro. Además, las campañas de concientización deben incluir actividades interactivas y lúdicas que refuercen los conceptos de convivencia y respeto que han contribuido a estos resultados positivos.
2. Los resultados bajos en acoso escolar sugieren que los docentes ya están implementando estrategias efectivas. No obstante, ofrecer capacitación continua sobre nuevas técnicas de mediación de conflictos, habilidades de comunicación y métodos de apoyo emocional es esencial para mantener y mejorar estos logros. Establecer protocolos claros y actualizados para la intervención en casos de acoso escolar garantizará que los docentes estén siempre preparados para actuar adecuadamente.
3. Teniendo en cuenta que el nivel de coacción es bajo, se recomienda crear comités estudiantiles contra el acoso escolar que involucren a los alumnos en la elaboración y ejecución de iniciativas preventivas y de respuesta. Esto empoderará a los estudiantes y fomentará un sentido de responsabilidad y comunidad. Promover programas de mentoría y tutoría donde los estudiantes mayores guíen a los más jóvenes ayudará a reducir aún más la incidencia de acoso escolar al fortalecer las relaciones entre diferentes grupos de edad.
4. Crear un sistema de denuncia anónima, que permite a los estudiantes reportar casos de acoso escolar sin temor a represalias, es fundamental para asegurar la confianza de los estudiantes en la gestión de estos casos.
5. Considerando los bajos niveles de agresiones, es importante realizar evaluaciones periódicas del acoso escolar mediante encuestas y entrevistas, tanto a estudiantes como a docentes, para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de intervención según sea necesario. Establecer indicadores de éxito claros y medibles para los programas de prevención e intervención permitirá una

evaluación objetiva de su efectividad y la realización de ajustes basados en los resultados obtenidos.

6. Dado que los niveles de intimidación/amenaza son bajos, se recomienda fomentar la colaboración entre la escuela y las familias mediante reuniones regulares y actividades conjuntas que promuevan la comunicación y el entendimiento mutuo sobre la importancia de prevenir y combatir el acoso escolar. Establecer alianzas con organizaciones externas especializadas en la prevención del acoso escolar y la promoción del bienestar estudiantil permitirá aprovechar recursos adicionales y conocimientos especializados.
7. Teniendo en cuenta que el nivel de bloqueo social/exclusión es bajo, se sugiere organizar actividades y proyectos extracurriculares que promuevan la integración y el trabajo en equipo, tales como deportes, clubes de arte, grupos de debate y proyectos comunitarios. Estas actividades pueden ayudar a construir relaciones positivas entre los estudiantes y reducir el riesgo de acoso. Fomentar la participación en programas de voluntariado que desarrollen la empatía y la responsabilidad social entre los estudiantes creará una cultura escolar más solidaria y cohesionada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta-Pérez, P., y Cisneros-Bedón, J. (2019). El fantasma del acoso escolar en las Unidades Educativas Particulares de la ciudad de Ambato. *CienciAmérica*, 2019, vol. 8, no 1, p. 74-89.
- Alvarado, A., et. al (2018). El acoso escolar y su relación con el rendimiento escolar en los alumnos del cuarto semestre de la carrera de ingeniería mecánica del instituto tecnológico del Istmo. *EDUCATECONCIENCIA*, 18(19), 112-136.
- Arbildua, I. (2022). El acoso escolar y su influencia en la aparición de un trastorno de la conducta alimentaria. <https://n9.cl/od89y>
- Bandura, A. (1982). *Socialización y aprendizaje social*. <https://n9.cl/aurry>
- Burneo, A. et. al (2017). *Manual: Auto-test Cisneros*. <https://es.scribd.com/document/625283971/Manual-Auto-test-Cisneros>
- Bustamante, L. (2019). *Acoso escolar en estudiantes de educación secundaria en una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Digital - Universidad Inca Garcilaso de la Vega. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4507>
- Cano, S. (2020). *Acoso escolar en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa, Huaraz, 2017*. [Tesis de Licenciatura, Universidad San Pedro]. Repositorio Digital - Universidad San Pedro. <https://repositorio.usanpedro.edu.pe/items/651a74af-5402-4465-b495-627014d0b3ea>
- Chávez, J., Loarte, S. y Redondez, F. (2019). *Nivel de acoso escolar en adolescentes de secundaria de la institución educativa Imperio del Tahuantinsuyo 3049, Independencia – 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Ciencias y Humanidades]. Repositorio Digital - Universidad de Ciencias y Humanidades. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UUCH_52d11633e4a875f6a6ca37f422eed8ed
- Devis, J. (2018). *El acoso escolar en un colegio de Bogotá: una alternativa de intervención desde la investigación acción participativa* [Tesis de maestría,

Universidad Católica de Colombia]. Repositorio Digital - U CATÓLICA.
<https://n9.cl/ywqtw>

Espinoza, C. (2023, September 10). *El número de casos de violencia en colegios va en aumento en el Perú: ¿es la expulsión una solución efectiva?* infobae.
<https://www.infobae.com/peru/2023/09/10/el-numero-de-casos-de-violencia-y-bullying-en-colegios-va-en-aumento-en-el-peru-es-la-expulsion-una-solucion-efectiva/>

Falla, D., y Ortega-Ruiz, R. (2019). Los Escolares Diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista y Víctimas de Acoso Escolar: una Revisión Sistemática. *Psicología Educativa*, 25(2), 77–90.
<https://doi.org/10.5093/psed2019a6>

Fernández-Guerrero, M., Suárez-Ramírez, M., Rojo-Ramos, J. y Feu-Molina, S. (2021). Acoso escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria en Badajoz: análisis de los factores de riesgo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(2),97-111.

García, B. (2018). *Programa Pedagógico basado en la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura para mejorar la Salud en las familias del Caserío San Pablo. Piura. 2016.* [Tesis de maestría - Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Digital - UNPRG.
[https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/6737/Garc%
3%ada_Pastor_Bertha_Rosa_Mar%
3%ada.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/6737/Garc%c3%ada_Pastor_Bertha_Rosa_Mar%c3%ada.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Gelpi, P. y Gonzalo, I. (2019). *Homofobia y exclusión escolar en ciclo básico: indagando en las experiencias de bullying homofóbico de varones adolescentes de liceos públicos y privados de la ciudad de Montevideo.* [Tesis de maestría - Universidad de Buenos Aires] Repositorio Digital- FLACSO.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17321>

Hernández, R. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento: técnicas y comportamiento.* México: Editorial Interamericana.

- Linaje, E., y Cotán Fernández, A. (2020). Acoso escolar en un centro que implementa tutorías entre iguales. *Ciencia y Educación*, 4(2), 75-86. Doi: <https://doi.org/10.22206/cyed.2020.v4i2.pp75-86>
- Más de 49,000 casos de violencia estudiantil fueron registrados en portal "SÍSEVE" – Te Escucho Docente.* (n.d.). Gob.pe. Recuperado el 2 de noviembre del 2023, de <https://teescuchodocente.minedu.gob.pe/noticias/mas-de-49000-casos-de-violencia-estudiantil-fueron-registrados-en-portal-siseve>
- Nieto, E. (2018). Tipos de investigación. *Universidad Santo Domingo de Guzmán*, 2. <http://repositorio.usdg.edu.pe/bitstream/USDG/34/1/Tipos-de-Investigacion.pdf>
- ONG – Bullying sin Fronteras, (2023). Estadísticas mundiales de Bullying 2022/2023. <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2022/02/estadisticas-de-bullying-en-la.html>
- Páez, A., Torres, C., Ortiz, S., Duarte, L. y Niño de Silva, B. (2020). Acoso escolar en adolescentes: rol, tipo de violencia y determinantes. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 54, e03625.
- Quimbita, K. (2019). *Acoso escolar en los estudiantes de la escuela de educación básica "Dr. Leónidas García Ortiz", Riobamba, período octubre 2018-marzo 2019.* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Digital - Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/5754>
- Santana, M. (2021). *Bullying en estudiantes de preparatoria con actitudes de machismo sexual, 2021.* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio Digital - Universidad Autónoma del Estado de México. <https://n9.cl/5iswu>
- UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2023). Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores.

ANEXOS

Anexo N°1: Consentimiento informado - alumnos

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

Investigadora: Vega López, Danae Maricuza

Propósito del estudio

Le invitamos a participar de la investigación titulada “Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024”, cuyo objetivo es determinar el Nivel de Acoso escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024. Esta investigación es elaborada por una estudiante de la carrera profesional de Psicología, de la Universidad San Pedro y con el permiso de una institución educativa de Yungay.

Este trabajo se origina por las dificultades específicas que enfrentan los adolescentes durante su etapa escolar. El acoso escolar es una situación común en nuestra sociedad actual, especialmente entre los jóvenes, y puede manifestarse de manera psicológica, física o sexual con el objetivo de perjudicar repetidamente a un individuo. Dado que no hay investigaciones locales sobre este tema, se considera necesario llevar a cabo este estudio. Se utilizará un enfoque metodológico cuantitativo y descriptivo, utilizando el Autotest Cisneros de Acoso Escolar para recopilar los datos.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024”.

2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

.....

Fecha y hora:

.....

Anexo N°2: Consentimiento informado - padres

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL APODERADO

Título de la investigación: Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

Investigadora: Vega López, Danae Maricuza

Propósito del estudio

Se está extendiendo una invitación a su hijo/a para formar parte de la investigación titulada: “Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024”, cuyo objetivo es determinar el Nivel de Acoso escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024. Esta investigación es elaborada por una estudiante de la carrera profesional de Psicología, de la Universidad San Pedro y con el permiso de una institución educativa de Yungay.

Este trabajo se origina por las dificultades específicas que enfrentan los adolescentes durante su etapa escolar. El acoso escolar es una situación común en nuestra sociedad actual, especialmente entre los jóvenes, y puede manifestarse de manera psicológica, física o sexual con el objetivo de perjudicar repetidamente a un individuo. Dado que no hay investigaciones locales sobre este tema, se considera necesario llevar a cabo este estudio. Se utilizará un enfoque metodológico cuantitativo y descriptivo, utilizando el Autotest Cisneros de Acoso Escolar para recopilar los datos.

Procedimiento

Si usted acepta la participación de su hijo/a dentro de la investigación:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024”.

2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

.....

Fecha y hora:

.....

Firma:

.....

Anexo N°3: Instrumento de recolección de datos

AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR

El presente instrumento de medición tiene por objetivo conocer acerca del “Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024”. A continuación, se muestra una serie de situaciones que se pueden presentar, los cuales deberás de contestar de manera sincera.

Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en tu colegio		Nunca	Pocas veces	Muchas veces
1	No me hablan			
2	Me ignoran, me hacen la ley del hielo			
3	Me ponen en ridículo ante los demás			
4	No me dejan hablar			
5	No me dejan jugar con ellos			
6	Me llaman por apodos			
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
8	Me obligan a hacer cosas que están mal			
9	Me tienen cólera			
10	No me dejan que participe, me excluyen			
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi			
12	Me obligan a hacer cosas que me hacen sentir mal			
13	Me obligan a darle mis cosas o dinero			
14	Rompen mis cosas a propósito			
15	Me esconden las cosas			
16	Roban mis cosas			
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo			
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo			
19	Me insultan			

20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mi			
21	No me dejan que hable o me relacione con otros			
22	Me impiden que juegue con otros			
23	Me tiran lapos, puñetes, patadas y empujones			
24	Me gritan			
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
26	Me critican por todo lo que hago			
27	Se ríen de mí, cuando me equivoco			
28	Me amenazan con pegarme			
29	Me pegan con objetos			
30	Cambian el significado de lo que digo			
31	Se meten conmigo para hacerme llorar			
32	Me imitan para burlarse de mí			
33	Se meten conmigo por mi forma de ser			
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35	Se meten conmigo por ser diferente			
36	Se burlan de mi apariencia física			
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí			
38	Procuran que les caiga mal a otros			
39	Me amenazan			
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo			
41	Me hacen gestos para darme miedo			
42	Me envían mensajes para amenazarme			
43	Me empujan para intimidarme			
44	Se portan cruelmente conmigo			
45	Intentan que me castiguen			
46	Me desprecian			

47	Me amenazan con armas (navajas, pistolas, cuchillos)			
48	Amenazan con dañar mi familia			
49	Intentan perjudicarme en todo			
50	Me odian sin razón			

Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

26%	25%	%	11%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	7%
2	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
5	intra.uigv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	www.scielo.br Fuente de Internet	

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor			
VEGA LOPEZ DANAE MARICUZA	72156474	maricuzavegalopez@gmail.com	
Apellidos y Nombres		DNI	Correo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación			
<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/> Trabajo Académico	<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación
3. Grado Académico o Título Profesional ¹			
<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	<input type="checkbox"/> Título Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado
4. Título del Documento de Investigación			
<p>" Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Yungay, 2024"</p>			
5. Programa Académico			
Eswela de Psicología			
6. Tipo de Acceso al Documento			
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto o Público (info:erepo/semantics/restrictedAccess)		<input type="checkbox"/> Acceso restringido (info:erepo/semantics/restrictedAccess)	

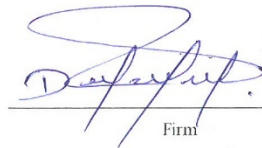
A. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente deajo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS ⁵

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera integra a todo el documento.

Huella Digital

Firma

Lugar	Día	Mes	Año
Chimbote	04	02	2024

Important:

1. Según Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU-CD, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, Art 8, inciso 8.2.
2. Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y D.S. 006-2015-PCM
3. Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital, Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.
4. En caso de que el autor elija la segunda opción únicamente se publicará los datos del autor y resumen de la obra de acuerdo a la directiva N° 004-2016-CONYTPU-DFJC (Numerales 5.2 y 6.7) que norma el funcionamiento del Repositorio Nacional Digital.
5. Las licencias Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que pone a disposición de los autores un conjunto de licencias flexibles y de herramientas tecnológicas que facilitan la difusión de información recursos educativos, obras artísticas y científicas, entre otros. Estas licencias también garantizan que el autor obtenga el crédito por su obra.
6. Según el inciso 2.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales-RINATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RINATI a través del Repositorio AUCIA".

Nota: - En caso de falsedad en los datos, se procederá de acuerdo a ley (Ley 27444, art. 32, num. 32.3).